**MINUTA DE LA DECIMA PRIMERA (11) SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 25 de mayo del 2022

Buenas tardes, les doy la bienvenida compañeras y compañeros Regidoras y Regidores, al personal de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Unidad de Transparencia, a nuestros invitados y demás público en general que nos acompaña, siendo las 12:04 (doce horas con cuatro minutos) de este **día miércoles 25 de mayo del 2022**, encontrándonos en el **Salón de Sesiones de este H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque** y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción II, 73, 74, 76, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la **Décima Primera Sesión** de la Comisión Edilicia deHacienda, Patrimonio y Presupuesto.

A continuación, procedo a la toma de Asistencia para efectos de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | NOMBRE  | Asistencia | Falta  | Justificación  |
| 1 | Síndico Vocal  | José Luis Salazar Martínez  |  |  |  |
| 2 | Regidora Vocal | Fernanda Janeth Martínez Núñez  |  |  |  |
| 3 | Regidor Vocal  | Juan Martín Núñez Moran  |  |  |  |
| 4 | Regidora Vocal  | Anabel Ávila Martínez  |  |  |  |
| 5 | Regidora Vocal | María del Rosario Velázquez Hernández  |  |  |  |
| 6 | Regidor Vocal  | Luis Arturo Morones Vargas  |  |  |  |
| 7 | Regidor Vocal | Alberto Maldonado Chavarín  |  |  |  |
| 8 | Presidenta  | Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero  |  |  |  |

Doy cuenta a ustedes que se encuentran presentes 7 de 8 integrantes de esta Comisión.

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para Sesionar.

Continuando con la Sesión, me permito proponer el siguiente Orden Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **898/2018/TC** relativo a la entrega en Comodato de un inmueble propiedad municipal, que se encuentra en abandono, ubicado en Av. Camino Real a Colima, entre las calles camino a las pomas y Prolongación Colón, a la empresa Ruba Desarrollos S.A de C.V en la cual la empresa se compromete a realizar el equipamiento, cuidando y mantenimiento del inmueble propiedad municipal, con el objeto de promocionar un nuevo desarrollo llamado “Tossa” por un término de 3 (tres) años y como contraprestación del comodato otorgado, se propone la construcción de una barda perimetral dentro del Fraccionamiento Villa los Cántaros ubicado en la calle Pemex a su cruce con calle Alba y Tamiahua, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.
4. Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **1273/2019/TC** relativo a que se contemple en el presupuesto de egresos 2020 una partida especial para la conformación de Unidades Cooperativas en nuestro Municipio.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Por lo que, de no existir inconveniente alguno, en votación económica les pregunto si se aprueba el Orden del Día propuesto. ¿A favor? Se aprueba.

Gracias Regidoras y Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL** para el desahogo de los puntos manifestados en el Orden del Día; **todos los acuerdos aquí tomados son válidos.**

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se han desahogado los **puntos** **primero y segundo** de la orden del día; pasaremos al **tercero** relativo Estudio, análisis y en su caso dictaminación del punto de acuerdo **898/2018/TC** relativo a la entrega en Comodato de un inmueble propiedad municipal, que se encuentra en abandono, ubicado en Av. Camino Real a Colima, entre las calles camino a las pomas y Prolongación Colón, a la empresa Ruba Desarrollos S.A de C.V en la cual la empresa se compromete a realizar el equipamiento, cuidando y mantenimiento del inmueble propiedad municipal, con el objeto de promocionar un nuevo desarrollo llamado “Tossa” por un término de 3 (tres) años y como contraprestación del comodato otorgado, se propone la construcción de una barda perimetral dentro del Fraccionamiento Villa los Cántaros ubicado en la calle Pemex a su cruce con calle Alba y Tamiahua, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**Ahora bien, se abre el turno para el registro de oradores:**

Si nadie tiene nada que comentar al respecto, pasamos a la votación por lo que en votación económica les pregunto si están de acuerdo con la aprobación del contenido del dictamen les pido levanten la mano. Se aprueba gracias

Se RECHAZA por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, el Acuerdo 898/2018 toda vez que no se tiene documentación alguna que acredite que sea propiedad municipal el predio solicitado, dato corroborado por la Dirección de Catastro; como se refiere en el oficio B.I. 117/2019 remitido por la Dirección de Patrimonio Municipal y Descrito en el numeral 2 de los antecedentes.

Continuamos **con el cuarto punto del orden del día** que corresponde al acuerdo **1273/2019/TC** relativo a que se contemple en el presupuesto de egresos 2020 una partida especial para la conformación de Unidades Cooperativas en nuestro Municipio.

Para este punto le propongo si están de acuerdo en otorgar el uso de la voz al Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad VICENTE GARCIA MAGAÑA para que les resuelva sus preguntas, en caso de que fuera necesario, por lo que les solicito levantar la mano de la manera acostumbrada quienes estén a favor.

Se aprueba el uso de la voz para el Licenciado Vicente García Magaña en caso de que sea necesario.

Se abre el turno de oradores por lo que me permito hacer el registro, ¿alguien desea preguntar o opinar algo al respecto? Gracias.

No habiendo más discusión respecto de este tema, en votación económica les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del contenido del dictamen les pido por favor levanten su mano, ¿a favor? Gracias. Se aprueba.

**Se RECHAZA por la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, el Acuerdo 1273/2019, toda vez que a lo largo de los tres años de la Administración 2018-2021 se destinó presupuesto para atender los temas de desarrollo cooperativo en la producción agropecuaria, mismo que se ejerce a través del Departamento de la Unidad de Cooperativas en la Coordinación General de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad.**

Continuando con el **quinto punto** del orden del día, que son **Asuntos Generales**, les pregunto, si alguien tiene algo que manifestar, por favor, háganlo saber levantando su mano. ¿Nadie tiene temas?

Bien, si no hay más puntos que discutir, como **sexto punto,** de la Orden del Dia se declara clausurada la Sesión siendo las 12:12 (doce horas con doce minutos) del **25 de mayo del 2022**. Gracias por su asistencia.

**Integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**

**Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**

**PRESIDENTA**

**José Luis Salazar Martínez**

**SÍNDICO VOCAL**

**Fernanda Janeth Martínez Núñez**

**VOCAL**

**Juan Martín Núñez Moran**

**VOCAL**

**Anabel Ávila Martínez**

**VOCAL**

**María del Rosario Velázquez Hernández**

**VOCAL**

**Luis Arturo Morones Vargas**

**VOCAL**

**Mtro. Alberto Maldonado Chavarín**

**VOCAL**

ACZG/MEGG/lmv